La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial y cultural al señor Miguel Elías VAZQUEZ, periodista y locutor de 28 vigilias en Homenaje a los Caídos en la Guerra de Malvinas desde 1996.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2023.

RESOLUCIÓN Nº

094

/23.

Matias G. GARMA ZARLENGA SECRETARIO LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO

Damian A. LÖFFLER
Vicepresidente 1°
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO